

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-7957 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación de la ejecución de obra de peatonalización de la Calle Consolación, entre la Calle Conde Torreanaz y la Calle Carrera. Expediente 76/16.*

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el procedimiento abierto y la tramitación ordinaria para la contratación de la ejecución de la obra de "peatonalización de la calle Consolación, entre la calle Conde Torreanaz y la calle Carrera".

Procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a la contratación de la ejecución de la obra de "Peatonalización de la calle Consolación, entre la calle Conde Torreanaz y la calle Carrera".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.
 - b) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
 - c) Fax: 942 812 230.
 - d) Dirección web del Perfil del Contratante municipal: <http://www.torrelavega.es>
 - e) Dirección de la web de la Plataforma de Contratación del Estado: <http://www.contrataciondelestado.es>
 - f) Fecha límite para la obtención de documentos e información: Durante los 26 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria, a través de los siguientes medios:
 - a) Información sobre el pliego de cláusulas administrativas particulares y documentación complementaria:
 - Teléfono: 942 812 229 / 942 812 228.
 - Email: mjherrera@aytotorrelavega.es / jlsolorzano@aytotorrelavega.es / avillalba@aytotorrelavega.es
 - b) Información sobre el pliego de prescripciones técnicas particulares y documentación complementaria: Servicio de Obras Públicas y Vialidad (942 812 220 / 942 812 226).
- d) Número de expediente: 76/16.
- e) CPV: 45233260-9.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.

Descripción: Peatonalización de la calle Consolación, entre la calle Conde Torreanaz y la calle Carrera.
- b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Según el pliego de condiciones.

CVE-2016-7957

MIÉRCOLES, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 178

4. Valor estimado del contrato: 346.409,15 euros (IVA no incluido).
5. Presupuesto base de licitación:
Importe neto: 288.674,29 euros. IVA (21%): 60.621,60 euros. Importe total: 349.295,89 euros.
6. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: Será el 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista: Según la cláusula 8ª del pliego de condiciones.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: De 8:00 a 13:00 horas, en el plazo de 26 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - b) Modalidad de presentación: La prevista en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento, Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias número 3.
 - 3) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
 - d) Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Plaza Baldomero Iglesias número 3.
 - c) Localidad: Torrelavega.
 - d) Fecha: Una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones se procederá, en sesión no pública, a la apertura de los sobres 1. La apertura de los sobres 2 será pública y se comunicará mediante fax o correo electrónico a las empresas admitidas.
10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Torrelavega, 1 de septiembre de 2016.
El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2016/7957

CVE-2016-7957